EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca martes 28 de Abril de 1896 — **Núm. 12753**

La sequía

De la mayor parte de las provincias se reciben noticias tristísimas que demuestran la aflicción de propietarios y colonos ante la pertinás sequía que tiene sedientos los campos, agostados y sin remedio posible los sembrados, secos los pocos pastos con que contaran para la alimentación de sus ganades, que de día en día desmerecen, como es lógico, de valor y que ven, por último, como epílogo de tanto desastre, la ruina inevitable de sus haciendas.

Después de una otoñada temprana y abundante en aguas, y de un invierno como nunca conocimos de benigno, los campos ofrecían las más risueñas esperanzas, y todo hacía suponer abundantes cosechas en granos y en carnes. Pero llega la primavera, comienzan á dominar los vientes del N., NE., E. y NO.; desaparecen las nubes y la falta de agua va acentuándose cada vez con mayor intensidad. Las sementeras, hormosas basta entonces, principian á desmerecer, llegando al estado en que, por desgracia, hoy se encuentran.

Desde luego puede ya darse por perdida totalmente la cosecha de cereales y leguminosas de secano en las provincias andaluzas, en Extremadura, Ciudad Real, Albacete y Toledo, salvo rarísimas y cortas zonas. Perdida también la de cebada, centeno y algarroba en ambas Castillas y Aragón. En el reino de Valencia y Cataluña, aunque menos castigados, también sufren las consecuencias de la pertináz sequía; sin embargo, si lloviese pronto, pero muy pronto, podrían salvarse en las indicadas provincias los trigos, avenos, garbanzos y guisantes, que van resistiendo; pero aun así y todo, la cosecha resultaría mermada. Por último, hasta algunas zonas del litoral Cantábrico se resienten de la escasez de lluvias primaverales.

Y que esto haya acontecido se explica con solo examinar la cantidad de agua caída en las diferentes regiones de España desde Enero hasta la fecha, y más que todo la repartición de esas mismas aguas por meses. Así, en la región N., desde Enero hasta el 10 de Abril, la cantidad de agua caída ha sido de 176 milímetros; en la NE., de 47·4; en la E., 74·4; en la S., 53·5; en la central del Tajo, 26·3, y en la central del Duero, 28·9.

Tal resulta de los datos recogidos en los observatorios y estaciones meteorológicas existentes en la Península á cargo del cuerpo de ingenieros agrónomos. Pero con ser tan exigua dicha cantidad en las mencionadas regiones, si se exceptúa la N., el mal habría revestido menos gravedad si la repartición de la lluvia hubiese ofrecido más uniformidad.

Se da el caso de no haber caido una sola gota de agua, ó de haber llovido poquísimo, en los meses de Febrero, Marzo y Abril, y si bien los cereales necesitan escasa cantidad del mencionado líquido para su normal desarrollo, aun esta pequeña cantidad les ha faltado precisamente cuando les era más necesaria.

Hasta que se presentan estas calamidades no solemos acordarnos de la riqueza inmensa que dejamos perder por falta de canales de riego y de pantanos, y entonces se levanta el clamoreo pidiendo á los gobiernos que se ocupen de tan vital cuestión, que protejan por todos los medios á las empresas que dediquen sus capitales á este género de obras; pero pronto pasa la tormenta y ya no volvemos á acordarnos hasta otra.

Por desgracia, á la hora presente puede darse casi por perdida la cosecha en las tres cuartas partes del suelo español, y desde luego lo que por el momento urge es que el gobierno se ocupe en solucionar el conflicto que se avecina, conflicto que comienza á revestir caracteres por todo extremo alarmantes; pues, según nuestros informes, en la mayoría de los pueblos de nuestra hermosa región andaluza, masas de obreros famélicos demandan pan y trabajo á las autoridades, quienes no pueden, por falta de recursos, conjurar el conflicto; en algunos pueblos piden limosna en comandita, y en otros ya no se limitan á estos procedimientos, sino que asaltan en los caminos á los encargados de conducir el pan á los cortijos, apoderándose de él de grado ó por fuerza.

DIEGO PEQUEÑO.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 25 Abril de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

Durante el finido Marzo España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 734 443 hectólitros de vinos ordinarios y 20.911 de licor que suman en conjunto 755,354 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 644.916 hectólitros, que unidos á los 1.506 551 de los dos pasados meses, suman 2.051,467 hect., valorados en 66.553,000 frcs. En igual mes de 1895 nuestra exportación fué de 245,475 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Marzo de 1896 de 509,879 hect, Italia durante el citado mes de este año ha exportado 6 951 hect., contra 6,219 que envió en igual mes de 1895.

En resumen desde el 1.° de Enero al 31 de Marzo de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2 millones 328.338 hectólitros, contra 747.290 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta á favor de los tres primeros meses de 1896 una diferencia de 1.581,047 hectólitros.

En el citado mes de Marzo Argelia ha esportado á Francia 396 340 hectólitros de vinos, Portugal 144, Tunez 13,157 y otros paises (ordinarios y de licor) 45,248 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Marzo del 96 la cantidad de 8.668 700 kilógramos, que unidos á los 12.463,500 llegados los dos pasados meses del año suman, 21.132,200 kilógramos valorados en 4.187.000 frcs. El mismo mes del 95 exportamos 7.023,900 kilógramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Marzo de 1896 de 1.644,800 kilógramos.

Durante el mes de Marzo próximo pasado han llegado de nuestra nación 1.015,200 kilógramos de aceite y se han librado al consumo 571,200, que unidos á los 1.353,500 kilógramos llegados los dos primeros meses del año suman 1.924,700 kilógramos; cuyo valor se estima en 1.385,000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.° de Enero al 31 de Marzo de 1895. nosotros exportamos 2 millones 533,700 kilógramos ó sean 223,100 kilógramos menos que en los tres primeros meses de 1896. En Marzo de 1895 nosotros exportamos 855,100 kilógramos de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Marzo de este año de 160.100 kilógramos. Italia durante el mismo mes ha esportado á Francia 2.548 200 kilógramos contra 874,100 que envió en 1895. En lo que va de año ha exportado dicha nación 1.687,000 kilógramos más que en 1895.

En legumbres hemos exportado durante el tercer mes de este año 181,000 kilógramos que unidos á los 298 600 llegados los dos primeros meses, suman 479.600 kilógramos que se valoran en 127,000 frcs., contra 221,600 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1895.

El valor total de la exportación española á Francia durante los tres primeros meses del año actual, siempre según los ettadísticas francesas, es de 94.316 000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado según su manera de calcular, á 22.638,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 71.678,000 francos.

Desde el primero al 31 de Marzo, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 183.623 hectólitros de vinos ordinarios y 6 619 de licor, habiendo pasado al consumo 194,855.

Durante los tres primeros meses del año ó sea del primero de Enero al 31 de Marzo de 1896 las importaciones á Francia se han elevado á 1.047.487 000 francos y sus exportaciones á 834.090,000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha naciónde 213,397,000 francos.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	12 á 13	28 á 31	»
Aragón (Utiel)	11 á 12	24 á 27	»
Benicarló	11 á 12	22 á 25	»
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	19 á 22	»
Priorato	13 á 15	30 á 32	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26	»
» 2.ª	10 á 11	19 á 21	»
Vinaróz	11 á 12	22 á 24	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	40 á 52	»
Vino blanco seco A.ᵗᵉ	13	26 á 30	»
Id id. de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
Id. id. de Cataluña	11	25 á 26	»
Jerez y Málaga superiores de 205 á 255			»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 2 licor.		26	»

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español de 70 á 75 frs. kilo.; limones de Málaga 15 frcs., caja de 375; pasa de Malaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas claudias secas de 55 á 65 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 15 á 25 francos, tártaros en bruto de 60 á 90 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'50 francos; avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 104 á 106 francos, de Alicante de 140 á 150, francos, con cáscara 60 frcs.; cacahnetes de 32 á 34 frs.; alpiste de 19 á 20 frs.; lentejas de 20 á 24 frs.; judías de 21 á 24, piñones de España de 115 á 125, anís Málaga de 65 á 70 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 34 á 35 frs; rojos de 31 á 32; refinados 41 frs.; francos de derechos 105 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regaliz 24 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 9 á 15 frcs.; manzanas de 30 á 50 frcs.; tomates de 40 á 55 frcs.; peras de 30 á 45 frcs; guisantes de 40 á 60; alcachofas de 1 franco á 1,50 la docena; naranjas de 40 á 50 frcs.; el mil.

Alcoholes: 3|6 buen gusto, 95 francos, hect.; de orujo 70 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 6 á 7 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 14 á 20 frcs., segun clase; paja de 4 á 5 francos.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

CUBA

El Imparcial ha publicado el relato de otro brillante hecho de armas de nuestros soldados, llevado á cabo en la defensa de un fuerte.

Los cabecillas Rabí, Capote y Rodriguez, al mando de 3.500 hombres, sitiaron días pasados el fuerte Zauza, de la jurisdicción de Manzanillo.

Se supo en Manzanillo que el fuerte Zauza estaba sitiado, y el general González Muñoz organizó en seguida una poderosa columna.

En vista de que haciendo el viaje por mar se adelantaban muchas horas y el caso era urgentísimo, se alistaron cuatro cañoneros y dos remolcadores.

Los sitiados habían enviado al general González Muñoz un aviso de su apurada situación, diciendo: «lo refuerzos deben venir en seguida, no ciertamente por temor á que rindamos el fuerte, que eso no ocurrirá nunca, pero si porque pareceremos muy pronto, pues los insurrectos disponen de buena artillería.»

Decidió éste que se hicieran dos desembarcos á fin de atacar á los sitiadores, cogiéndoles entre dos fuegos.

Todo resultó según el general había previsto, y á la hora calculada con exactitud admirable rompieron el fuego los dos cuerpos en que se había dividido la columna.

Los insurrectos (que esta vez no tuvieron confidencia) se aterraron y huyeron sin intentar casi la defensa, pero dejando en poder de nuestras tropas más de cuarenta muertos.

Los defensores del fuerte salieron á recibir á los libertadores abrazándolos con profunda emoción, pues se consideraban perdidos.

El asedio duró cinco días, los defensores carecían de municiones y no tenían agua ni modo de procurársela.

El fuerte disponía de tres depósitos de agua, pero los tres fueron destruidos por las granadas de la artillería insurrecta.

Hace poca tiempo lograron los rebeldes hacer un desembarco de cañones de tiro rápido, para cuyo manejo vinieron artilleros yankees que pagan los separatistas.

Con los cañones hicieron más de cien disparos y ninguno de los cuales hicieron blanco, hiriendo á muchos soldados.

Ocho de estos heridos están graves.

Es raro el soldado del fuerte que no ha sufrido alguna herida.

El golpe de los insurrectos lo había imaginado Rabí «para ofrecer un triunfo al gobierno separatista», á quien escolta esté cabecilla.

El gobierno separatista, en cuanto escuchó los primeros disparos, se dió á la fuga sin esperar siquiera á que prepararan los caballos.

La defensa ha sido verdaderamente gloriosa.

Recibieron tres intimaciones para que se rindieran, prometiéndoles respetar la vida y la libertad de los sitiados.

Estos respondieron á todos los avisos diciéndoles con altivez que pelearían hasta morir; que no les hablaran de las vidas, porque yo habían renunciado á ellas.

Era comandante del fuerte el capitán de infantería D. Antonio Sánchez Bernal, quien dirigió con gran acierto la defensa, logrando causar numerosas bajas al enemigo.

El primer día de asedio, en que no se median las municiones, se hicieron á los sitiadores 32 muertos, figurando entre éstos el titulado coronel Peña, jefe del destacamento de los cañones que poseen los insurrectos.

Las noticias de estas bajas se tienen por un parlamentario insurrecto que se quedó en el fuerte voluntariamente, negándose de un modo resuelto á volver con los rebeldes.

El general González Muñoz propone el ascenso del capitán Sánchez Bernal y la cruz laureada para el teniente D. Victorio Pérez, que se condujo con singular bizarría en algunas salidas nocturnas que hicieron grandes daños en el campo enemigo.

El fuerte ha quedado en situación tan ruinosa, que solo por falta de arranque de los insurrectos se explica que no se decidiesen á ganarle por asalto.

La columna del general González Muñoz siguió al enemigo, tomándoles los campamentos de Jagüey y Camajuaní y causando bastantes bajas á las partidas que escoltan al gobierno separatista.

La paz en Cuba

La guerra está terminando: casi podría decirse que había terminado ya á no ser por algunos combates que se libran todavía, creemos que por el bien parecer. La guerra se termina por cansancio entre ambas partes, y porque si los españoles debían contar con una duración de cuatro, seis, ocho ó más años, en el caso de que hubiese continuado, los separatistas abrigaban la convicción firmísima de que por la fuerza *jamás* habrían llegado á triunfar.

Ha influido mucho también, en estos, la ingerencia de los Estados Unidos, que aunque á su favor, están considerando escesiva y les ha inspirado justificadísimos recelos. ¡Y como no! Sobrado clara ha sido la conducta odiosa y repugnante que han revestido las tales incendiarios de sus adeptos, sus asesinatos, sus degradaciones con las personas y la propiedad, para no ver que si son disculpadas y consentidas por los Estados Unidos, no puede ser con ningun propósito honrado, sino con el fin de conducirles á un triunfo á cuyo final encontrarían la mayor de las esclavitudes con la absorción que aniquilaría y desrruiría hasta su origen, los gérmenes de nuestra raza, en aquella Antilla.

Por último, la actividad de la opinión en España, su legendaria altivez, y lo manifiesta y claramente que podía y sigue pidiendo una declaración de guerra á los Estados Unidos, conmovido á los separatistas, aunque parezca estraño, y provocado en la mayor parte de los que piensan, un sentimiento positivo de admiración que ha realzado á España enormemente ante sus ojos.

Y és que España solo inspira á los que parece que la quieren, sentimientos de conmiseración y de lástima, que no son en el fondo, sino manifestación de un desprecio humillante por nuestra debilidad. De que aquí nace que ninguna nación hispano-americana nos ame, porque no nos respeta y mucho menos nos teme, suponiendo que nuestra decrepitud llega á hacerdos apenas apreciables en el concierto de las naciones.

Por desgracia, el Gobierno no ha tenido una de esas energías que adelantan siglos en la vida de los pueblos, y ha resistido ó no escuchado la voz general, que rara vez desacierta; y al no presentarse ante los Estados Unidos con las arrogancias y la acometividad que de todas partes se solicitan, ha dejado desatendidos los deseos de la Nación y dejado por mucho tiempo la reconquista de nuestra preponderancia en el mundo hispano americano.

El gobierno prefiere obrar, no diremos por imposición de los Estados Unidos, porque esto sería demasiado, sino de acuerdo con Mr. Cleveland que tiene la habilidad de anticiparse á calificar de *foragidos* á los rebeldes de la manigua, cuando se dirige al Gobierno español; y desatendiendo los *perfectamente á su alcance,* prefiere tratar con los yankees y que sean estos en definitiva los que nos *vendan* la paz por el pre-

cio de consecciones arancelarias que han de costarnos mucho más caras que una guerra, fuera en Cuba, fuera en el continente norte-americano, para empeorar á la postre, la situación. pues fomentadas las relaciones y creados nuevos intereses entre Cuba y el Norte América, la Isla entera caerá por el peso de las circunstancias en las fauces hambrientas del gran cerdo yankee, después de haber sacado cuantos beneficios produzca su riqueza, bajo la guardia y custodia de España mantenidos con la vida y con la hacienda de sus hijos.

Y el Gobierno español está persuadido de este resultado, y sin embargo opta por él, en vez de enviar 50.000 hombres á Tejas para reconquistar esta misma libertad y esa misma indepencia que solicitan los cubanos; porque hoy los realmente sometidos y sojuzgados y vejados y desposeidos de toda justicia, hay que reconocer que somos los españoles, á quién el cerdo yankée sujeta con su repugnante pezuña.

El Gobierno español hará la paz en Cuba y economizará algunos cuantos millones; pero el Gobierno español habrá defraudado por completo los deseos del país y cometido un error histórico de cuyos perjuicios nunca podremos resarcirnos.

El barón de Hirsch

En una carretera real de Hungría, y mientras verificaba un viaje á su propiedad Oghicloc, ha fallecido de un ataque de apoplegía, uno de los hombres más poderosos de nuestro tiempo en que el dinero se considera como un dios: el barón de Hirsch.

Después de muerto, ha sido conducido á la casa de uno de sus amigos, el señor Ehrenjeld, en donde la viuda ha encontrado el cadáver del que fué su esposo.

Ha sido un fin extraño el de ese brezo moderno; en el polvo del camino, lejos de sus palacios y de todos los seres más queridos. Agonizando le han llevado á un ventorrillo, y allí, ese gran señor de la riqueza, que había visto príncipes solicitando su benevolencia, y esperar pacientemente que se levantase de la cama, ha expirado en un miserable catre que por la mañana había abandonado un gitano vagabundo.

Después de la figura del barón Alfonso de Rotschild, no hay ninguna otra tan conocida como la de este poderoso manejador del dinero, que muchas veces ha sabido tener en jaque las más sabias combinaciones de los diplomáticos, entre ellas el lograr la concesión del ferrocarril turco, ó cuando entregó cien millones de francos para crear una nueva patria á sus compatriotas expulsados de Rusia.

Hijo de un banquero alemán, ennoblecido por el rey de Baviera, gracias á su milagrosa inteligencia en los negocios, y aún más en el conocimiento de las debilidades humanas, con tanta audacia como los antiguamente barones feudales conquistaban sus condados, había amontonado su fortuna colosal, es decir, el poder supremo de este fin de siglo.

Y á pesar de todo esto, le faltaba algo; se había hecho amigo íntimo del príncipe de Gales, pero no había podido obtener nunca que la vieja nobleza francesa le aceptase en sus salones, ni que el Jockey-Club, le abriese sus puertas. Era una contrariedad que toda su vida sufría aquel luchador incansable, que sabía romper todos los demás obstáculos que se le oponían en su camino.

De bastante estatura, rechoncho, la tez de color subido que demostraba su propensión á la apoplegía, á la cual ha sucumbido, la cara exclarecida por grandes ojos sombríos, muy miope, aparecía siempre rodeado por una corte brillante, como la tienen los reyes del dinero.

No ha desempeñado nunca un gran papel en la política, á pesar de que muchos partidos habían solicitado sus millones.

Colocó algunas cantidades en el Boulangerismo y sostuvo un momento á los realistas con sus consejos y su dinero. No recogiendo más que injurias y violencias, se cansó muy pronto de las aventuras políticas.

Desde hace algunos años vivía alejado de la política y de la Bolsa, ocupándose exclusivamente de la instalación de los judíos rusos en la República Argentina.

Ahora se dice que sus herederos no están dispuestos á inspirarse en la generosidad del difunto barón de Hirsch, y que tienen intención de cobrar todo el dinero que se les debe.

Si la noticia es cierta, habrá príncipe heredero que tendrá mucho que hacer para pagar los millones que el barón le ha prestado. Pero es también posible que se espere, para enviarle papel sellado, que este real pródigo ciña la corona; los herederos del barón Hirsch serán prácticos como él.

Mas sobre los globos cautivos

Defendiendo la conveniencia de utilizar los globos cautivos en la campaña de Cuba, ha publicado un competentísimo artículo nuestro colega *La Correspondencia*, en el cual se hacen apreciaciones muy atinadas y que merecen ser conocidas.

Al autor del artículo á que nos referimos considera conveniente que se establezcan cuatro parques aerostáticos en la trocha Mariel-Artemisa-Majana, con globos de 540 metros y otros tantos ó más de 300 metros en los buques de guerra que tengan sobre cubierta espacio para las maniobras de inflamación, ascensión y descenso del aerostato.

En los buques servirían para reconocer los innumerables cayos é islas que rodean á la de Cuba, permitiendo hacer observaciones lo mismo por el día que por la noche, pues durante ésta el enemigo tiene forzosamente que encender fuego.

En la línea 30 kilómetros que ocupa la trocha podrían establecerse cuatro puestos de observación aérea para dos oficiales cada uno y el personal de tropa correspondiente, á distancia de siete kilómetros un puesto de otro, con los que aquélla estaría perfectamente vigilada por el día á vanguardia y á retaguardia, en una extensión ó zona de 30 kilómetros.

Calcula el articulista que el coste de cada estación completa no excede de 70.000 pesetas, puesta en la Habana, donde debe establecerse la fábrica de producción de hidrógeno. En resumen—dice—con 500.000 pesetas puede establecerse esta fábrica y adquirir el material de recipiente de gas y aerostático para cuatro parques ó estaciones que puedan ensayarse de la trocha, donde el servicio de gas hidrógeno se haría con suma facilidad por el ferro carril.

El valor del expresado material no parece excesivo con relación al resultado probable que puede obtenerse en su aplicación á la presente guerra.

Ocupándose luego de la parte orgánica y de la instrucción especial que deben tener las tropas de ingenieros, expresa que se sabe perfectamente lo que proceda en uno y otro caso, puesto que este servicio de aerostación existe y funciona con regularidad en casi todas las naciones de Europa.

En España, muchos jefes y oficiales han hecho experiencias en el Parque de Aerostación que en buen estado posee el batallón de telégrafos desde el año 1888 en que fué adquirido en París.

La cuarta compañía óptica del expresado batallón que se halla en Cuba, también las ha verificado.

«Resulta, pues,—termina diciendo el articulista (que, según noticias, un brillante jefe del cuerpo de ingenieros)—que este servicio no es nuevo para los oficiales de ingenieros y que dado el caso de que el general Azcárraga, que tantas pruebas tiene el ejército de su saber é inteligencia, resolviese, de conformidad con el general Weyler, la conveniencia del empleo de los globos cautivos para la actual campaña de Cuba, entonces se convencerán los *pesimistas* de los útiles beneficios y prácticos resultados que han de dar en la trocha de Mariel Artemisa-Majana, empleándolos con la dirección y tacto que tiene y continuamente demuestra el capitán general de la perla de las antillas.

Conflicto constitucional en Francia

París 24.

En los círculos políticos se comentan las diferentes versiones que se tienen de las consultas verificadas durante la mañana de hoy por el presidente de la república, señor Faure.

La impresión más general se inclina á suponer que para la resolución de la srisis presente habrá de recurrirse á formar un ministerio de unión y concentración republicana.

Todos los periódicos de hoy reconocen que la votación de ayer en la Cámara de diputados ha dado lugar á un conflicto de Estado de suma gravedad y transcendencia. Convienen en que la crisis es una de las más agudas que se han presentado en Francia de muchos años acá.

La prensa de esta tarde difiere en la opinión respecto al resultado que haya de tener dicha crisis.

Mientras los radicales y socialistas dicen que la votación de ayer implica la formación de un ministerio radical bajo la presidencia del Sr. Brisson ó el Sr. Goblet, con el programa de la revisión constitucional, los republicanos moderados manifiestan que ha llegado ya el momento de que se constituya un gobierno de decidida resistencia á las tendencias socialistas, que amenazan producir una honda perturbación á los más elevados intereses del país.

Los últimos añaden que si no se procede de esta suerte, es de todo punto indispensable apelar á la disolución de la Cámara de diputados.

Los diarios monárquicos consideran la situación tan grave, que juzgan inminente una crisis presidencial.

El presidente de la república se ha propuesto consultar con los jefes de todos los grupos republicanos, tanto de la derecha como de la izquierda, antes de tomar decisión alguna respecto de la persona encargada de formar la nueva situación.

Esta mañana han sido llamados al Elíseo los Sres Loubet, Brisson, Peytral y Poincaré, y esta tarde han sido citados los señores Bourgeois, Sarrien, Leroyer y Meline.

Cuanto se diga respecto de la resolución de la crisis es aventurado. Ni las personas más allegadas al Elíseo pueden prever el resultado de la misma.

El Senado francés ha aprobado, por unanimidad, el presupuesto extraordinario de Madagascar.

El Sr. Anglers presenta una proposición de revisión constitucional y reclama la urgencia, que es desechada por 214 votos contra 33.

Después se levanta la sesión, citándose para el martes próximo.

En el anunciado *meeting* celebrado en la sala del Tívoli á favor de la revisión constitucional y de otras reformas democráticas, se promovió anoche un grande alboroto después de pronunciarse discursos de una violencia extrema contra el Senado, los senadores y los republicanos moderados.

A la salida hubo manifestación en la calle. Intervino la policía, prendiendo á varias personas, entre ellas al Sr. Guerin, redactor de *La Libre Parole*. Los conocidos diputados socialistas Jauros y Sembat, se pusieron al frente de un grupo de revoltosos y apesar de invocar su investidura, fuefueron objeto de un atropello por parte de la policía. Tal vez este incidente de lugar á un ruidoso debate de la Cámara.

La crisis continúa en el mismo estado. Nada puede asegurarse respecto de su desenlace, pero hoy las probabilidades parecen inclinarse á un ministerio Meline ó Peytral. Se presenta, sin embargo, una gran dificultad, y es que tante estos señores como todos los hombres importantes del partido republicano templado opinan que el presidente debe ofrecer el decreto de disolución á cualquier gabinete que se forme para el caso de que sea derrotado por la Cámara de los diputados, y hasta ahora el Sr. Faure se ha resistido á hacer promesas sobre el particular.

Exámenes libres

La *Gaceta* publica las disposiciones referentes á los próximos exámenes de alumnos libres.

El pago de derechos podrá hacerse durante todo el mes de mayo y los resguardos se presentarán en la secretaria de cada Facultad, paaa que el alumno sea inscrito.

Los alumnos *sobresalientes* on curses anteriores, podrán solicitar con anticipación para ser examinaeos antes que sus compañeros.

Los alumnos que sean llamados á examen por los tribunales y no se presenten, pierden todos los derechos.

Las instancias solicitando examen libre, se dirigirán al rector de la Universidad, firmadas de puño y letra del alumno, para siempre que le estimen los profesores, comprobar la legitimidad de la letra.

Los que verifiquen examen de primera materia, presentarán los justificantes de aprobación del bachilerato.

Los alumnos oficiales que deseen validez libre para sus estudios, lo solicitarán del rector de la Universidad.

Sin presupuestos

Dice *El Correo:*

«Hace días expresomos el temor de que no se discutiera este año el Presupuesto, porque el Gobierno lo que apetece, en primer término, no es el cumplimiento de sus deberes constitucionales, sino que las Córtes le voten en breves dias unos cuantos proyectos especiales.

La Epoca confirma anoche nuestros temores, diciendo «que lo avanzado de la época y la extensión que tenemos la mala costumbre de dar á los debates sobre actas y contestación al discurso de la Corona, hacen dudar de que haya tiempo para discutir los Presupuestos.»

Por eso—añade nuestrs colega—el señor Navarro Reverter estudia la forma de concretar «en una ó dos leyes esoeciales» las reformos de mayor urgencia y necesidad más absoluta, «para presentarlas por separado y codseguir su aprobación«, sin perjuicio de presentar á la vez el plan económico completo, que tiene que abarcar medidas de carácter rentístico, administrativo y financiero y los presupuestos de ingresos y gastos, con el propósito de obtener su aprobación, si es posible, antes de suspenderse las sesiones, y si no aplazarla hasta el otoño.

Por el momento necesita el poder medios para gobernar, «y el desarrollo de los ingresos» para disminuir el déficit, y esto puede conseguirse «haciendo tribdtar á la riqueza que ahora no satisface lo que debe», llevando al Tesoro lo que le corresponde y fortaleciendo la acción administrativa.

A conseguir estos fines tienden los proyectos del Gobierno, teniedo en cuenta el tiempo disponible.»

Así, con esta lisura, refija *La Epoca* los propósitos del Gobierno, deduciéndose con harta claridad que sin esperar á conocer la opinión de las Cortes, y como si esta opinión fuese indiferente, aun en materia tan trascendental, el Gobierno, repetimos, se adelanta á manifestar que no tendremos este año presupuesto, estando las Cortes tan sólo llamadas á votar aquellos proyectos que parezcan preferibles á los señores Cánovas y Navarro Reverter.

Estos planes ú otros semejantes han salido otras veces á la superficie, cuando después de varios intentos ó de echarse los calores encima, se ha visto la dificultad de obtener el presupuesto, mas ahora se dice por anticipado que no lo habrá hasta la segunda legislatura.

Sin duda, desde un principio se perseguia este plan, y de ahí el retraso deliberado de la reunión de Cortes y aun el plazo extraordinario que se ha puesto entre la disolución y la convocatoria.

A la sombra de las necesidades de la guerra, y haciendo del patriotismo un arma política, se procurará llevar los debates á paso de carga, incluso los referentes á la discusión de actas y la constitución de las Cámaras, y se demandará con urgencia la aprobación de las leyes especiales preparadas.

Todo, menos lo más esencial, en un pueblo sinceramente constitucional; cual es el examen de los poderes de sus representantes y la votación del Presupuesto.

Las oposiciones verán hasta qué punto están dispuestas á consentir semejante plan.

Noticias

La prensa romana elogia al presbítero [e]spañol monseñor Benavides, que ha fundado una Academia de idiomas llamada «Antikariense» dotándola de una Biblioteca especial.

Ambas instituciones son muy apreciadas por los eclesiásticos jóvenes.

El minissro de las colonias de Francia, M. Guieysse, en un reciente discurso, no solamente se ha declarado masón, como la mayoría de sus colegas, sino que ha dicho que jamás ha trabajado tanto en los talleres y logias como en su secretaría en pró de los intereses de la secta.

Acaba de venderse en Londres un libro incunable de sobresaliente mérito. Es un libro de los Salmos de David, que perteneció á los padres benedictinos de Santiago de Metz, y se ha vendido por 135,000 francos. Dícese impreso en tres ejemplares solamente en 1459.

Indudablemente, Hermann Zeitung, el clown que pasó hace pocos días diez horas encerrado en un cajón, tiene más habilidad para hacer viajes baratos que para hacerse aplaudir en los circos.

El jueves por la noche produjo en el de Parish de Madrid verdadero pánico entre el público.

El revólver de que se servía para disparar contra su pecho, no funcionaba con toda la regularidad que fuera de desear y muchos espectadores huyeron horrorizados ante el temor de perecer víctimas de la habilidad de Zeitung

Uno de los proyectiles cayó á los pies del jefe de la sección de espectáculos en el gobierno civil.

En vista de lo cual, y ante el temor de que tales juegos peligrosos puedan tener un resultado funesto, se ha prohibido el espectáculo.

Es de suponer que Zeitung estará ya preparando su vehículo para viajar.

En Tuy, robaron á un pobre labrador por el sistema tan conocido de los polvos de oro.

Los treinta duros que entregó á los cacos había tenido que pedirlos prestados.

Ha fallecido en Colombo, víctima de aguda enfermedad, el antiguo barítono de zarzuela D. Eduardo Caba.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Salamanca ha consignado en el proyecto de presupuesto para el año 1896-97, la cantidad de 15.000 pesetas, con destino á los festejos de la próxima feria.

En *El Ampurdanés* de Figueras, ha aparecido un manifiesto de D. Francisco Pi y Margall, dando las gracias á los federales de aquel distrito que le votaron en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

De cada día más se insiste en la posibilidad de una crisis, que alcanzaría á buen número de ministros, y, aunque los ministeriales niegan toda verosimilitud á tal aserto, personas que parecen bien informadas, aseguran que le será imposible al señor Cánovas conservar la integridad del ministerio, ante los rozamientos que se transparentan.

Han llegado á la Habana, á bordo del *Tritón*, el médico señor Pina y su esposa, presos á disposición de las antoridades, por favorecer á los rebeldes, fingiendo inmensa amistad á España. Su esposa—bellísima mujer, por cierto.—bordó una bandera para Pancho Varona. El matrimonio será conducido al castillo de Cabañas.

El Sport, colega bilbaino, tratando de la luz eléctrica aplicada á la pesca, dice: que para España hay ya concedida patente exclusiva ó privilegio, añadiendo que para explotar este importante ramo de riqueza nacional se ha formado una compañía que parece dará comienzo á sus operaciones por el puerto de Bilbao y otros.

Accediendo á lo solicitado por varios comerciantes y armadores de Ibiza, el ministro de Hacienda ha dispuesto que sea habilitada la Aduana de aquel punto para la importación de cebada y salvados.

Acompañada de sus hijas la princesa Luisa, esposa del príncipe Fernando de Sajonia Coburgo Gotha y de la princesa

Clementina; Leopoldo de Bélgica, acaba de pasar en Niza una temporada deliciosa, ya que su mayor placer es vivir bajo el más riguroso incógnito.

Los habitantes de aquella linda ciudad, que conocían los gustos sencillos de S. M. no se detenían á saludarle, evitando de este modo al soberano la enojosa tarea de llevarse continuamente la mano al sombrero. El rey pasaba mucho á pie acompañado de su hija Clementina, y á veces algún rudo marinero que no le conocía pedíale su cigarro para encender su pipa, favor la cual S. N. se prestaba con la mayor complacencia.

Han comenzado en Valenciia las sesiones del quinto Congreso convocado por la Unión General de Trabajadores.

Han asistido delegados de Madrid, Barcelona, Málaga, Alcoy, Valladolid y otros centros,

Entre los concurrentes figuran Pablo Iglesias y otros significados socialistas.

Con motivo de las fiestas de Pascua. Su Santidad León XIII ha hecho repartir 13 mil francos entre los pobres de Roma y 4 mil entre los sacerdotes más necesitados.

Además, el Santo Padre ha distribuido 15.000 francos come sobresueldos á todos los empleados civiles y militares del Vaticano.

Crónica Local

El Sr. Gobernador entregó ayer á los Sres. Párrocos de esta ciudad las cantidades acordadas repartir por la Junta de Auxilios á las familias de las víctimas de la esplosión.

Los Sres. Párrocos procederán á la distribución entre los perjudicados.

Por no haberse presentado el procesado, se suspendió ayer la vista, por jurados, de la causa instruida contra Pedro Giraudin, por estafa.

Prueba evidente de las muchas simpatias con que cuanta la familia Ferragut entre la sociedad palmesana han sido el entierro de la Sra. Pou y Bonet que tuvo lugar ayer tarde y el funeral celebrado esta mañana en sufragio del alma de la virtuosa señora.

Infinidad de personas han desfilado por la casa del Sr. Ferragut, con objeto de espresarle el sentimiento causado por la pérdida de su señora Madre.

Anoche disputaron dos vecinas del Arrabal por si una ú otra debía llenar antes su cántaro en la fuente.

Desde esta fueron disputando á sus respectivas casas, situadas en un callejón sin salida al que se entra por la calle Mayor; intervino en la disputa el elemento masculino de las familias de cada una de las respectivas contendientes, sonó un tiro y,.. asi terminó la disputa sin daños de más consideración que el susto del vecindario.

El Ancora nos dió ayer la noticia de que nuestro Prelado el Ilmo. señor D. Jacinto M.ª Cervera, ha sido elegido por unanimidad de votos senador del Reino por la provincia eclesiástica de Valencia.

Aumentan los casos de sarampión en la villa de Soller.

En dos dias de la semana pasada han fallecido seis criaturas.

Por cuestiones de familia riñeron en Petra los jovenes Antonio Truyols y Jorge Truyols, primos carnales.

El primero resultó muerto y está detenido el segundo.

El vapor correo *Isleño*, con la correspondencia de Valencia, ha llegado esta mañana á las siete.

El próximo primero de Mayo tendrán lugar en esta Audiencia los exámenes de los aspirantes á secretarios de los Juzgados municipales.

Los Sres. Camps, Losada, Barnils y Compañía nos participan que han recibido en su comercio de las calles de San Nicolás y Orfila las novedades de la presente estación.

De *La Ultima Hora*:

«Un falucho que durante la noche del viernes pasado se dedicaba á la pesca en Cabrera, se vió de repente atacado por un enorme pez, y tuvo que dirigirse á la costa ante el peligro de que el animal les hiciera volcar la embarcación.

»Debido á la oscuridad de la noche no pudieron precisar la clase á que pertenecía el pez á que hacemos referencia.»

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 25 y 26 el siguiente:

Entradas: 1 hombres 4 mujeres
Salidas: 2 » 4 »
Fallecidos: ninguna.

En el Ayuntamiento

Presidió la sesión de ayer el Sr. Salom, y asistieron los concejales Sres. Serra, Mayol, Planas, Vaquer, Zaforteza, Oliver, Bauzá, Fuster (C. y J.), Mir, Deyá, Moll, Casasnovas, Losada, Piña (N.) Ribot, Salom (M.) y Sureda.

Se aprueba el acta.

Se dá cuenta de la suspensión, decretada por el alcalde del derribo de una pared en Son Rapiña.

El señor *Moll* pide que el Ayuntamiento acuda en alzada contra la determinación de la Alcaldía.

Se aprueba la proposición del Sr. Moll por 18 votos contra 3.

Por igual número de votos se aprueba la petición del contratista del arbitrio de pesos y medidas que designa dos personas para que le sirvan de auxiliares en sus funciones.

Se aprueba el justiprecio de 983'44 pesetas, hecho por el maestro municipal, del área que pierde al reedificarse, la casa esquina de las calles de Botones y Seminario.

Se autoriza á D. Francisco Ferrer y á D.ª María Vallespir para construir dos casas en la calle de la Fábrica y en el camino de Son Real, respectivamente.

Se acuerda pagar con cargo á imprevistos los gastos de poda de árboles y arreglo de jardines.

Los señora *Serra* y *Mayol* presentan una proposición para que, sin prejuzgar los derechos del Ayuntamiento se adquieran las tandas de aguas de la Fuente de la Villa, que sean necesarias para aumentar el exiguo caudal que entra hoy en Palma.

El señor *Moll* combate esta proposición, que califica de anti-palmesana. Afirma que demuestra el desconocimiento absoluto que tienen sus autores de los derechos del Ayuntamiento á la propiedad de las aguas, y termina solicitando que no se apruebe esa proposición.

Contesta el señor *Mayol* diciendo que no prejuzga los derechos de la corporación; pero que es necesario arbitrar medios para que tenga Palma más agua.

El señor *Moll* inculpa al Sr. Mayol y á sus compañeros políticos de la aobstrucción hecha al deseo del Ayuntamiento de llevar el asunto á los tribunales para depurar los derechos que tiene la corporación. Y ahora pretende S. S,—dice—que compremos el agua que es nuestra, de Palma! Eso no puede ser.

Se promueve larga discusión entre los referidos concejales, interviniendo el señor *Ribot* que pronunció un caluroso discurso en defensa de los derechos del Ayuntamiento.

Se desestima la proposición Serra-Mayol por 18 votos, contra 3.

El señor *Moll* se lamenta de que el señor Alcalde, llevandoá un extremo la forma legal, no haya incluido en la orden del día el dictamen de la comisión de agua, referente al reparto que debía hacerse esta semana.

Dice el Sr. *Presidente* que le fué presentado media hora antes de que comenzara la sesión.

El señor *Moll* prosigue diciendo que supuesto que se trata de una cuestión de gran urgencia, se permitirá leer el dictámen.

La presidencia accede.

Dice el dictámen que los últimos aforos practicados dan el resultado siguiente, en el caudal de aguas de la acequia.

Hecho el aforo entre lo dobia de las Parelladas y la ciudad: el día 20 Abril 14·20 litros por segundo; el día 21, 24·80; el día 26, 15 80.

En el vertedero de la puerta de Santa Margarita, el 26, 12 litros por segundo.

En la boca mina, á la salida de las aguas de la fuente, el mismo día 26, arrojó el aforo 50 77 litros por segundo.

Resumiendo, resulta que tomando por promedio el cálculo del día 26, entraron en Palma durante las ocho tandas, ó sean 64 horas 2.764 800 metros cúbicos de agua, mientras que la boca mina daba 11.697·41 en el mismo espacio de tiempo.

Esa notable diferencia la tragan las doblas y caños que se apoderan del agua que pertenece á la ciudad.

Continúa el dictamen haciendo ver que esa cantidad apenas basta para que las fuentes públicas tengan agua; en vista de lo que propone la comisión:

1.º Que se cierren las tuberías que dan agua á las fuentes extremas del Muelle y á las empresas de vapores, dejando para surtirse la fuente de la Pescadería.

2.º Interesar al Excmo. Sr. Capitán General para que el escuadrón de caballería utilice solo agua dulce para el uso personal y emplee la del mar para limpia de caballos y cuadras.

3.º Que se emplee agua de mar para el riego público y limpia de sifones y alcantarillas.

4.º Que toda el agua que entre en Palma esta semana se destine exclusivamente á la provisión de las fuentes públicas, proponiéndose la comisión informar la próxima semana para el reparto equitativo del agua destinada á los particulares, sin que hayan de desatenderse los servicios públicos.

Adjunto al dictámen se inserta un estado del agua en las fuentes públicas el día 25 del corriente que es como sigue:

Fuentes	Cabida	Altura del agua
Palacio	6'90	2'50
Círculo	6'80	1'70
Aceite	7'60	3'00
Coll	6'00	3'75
Mayor 1.ª	3'65	0'55
» 2.ª	5'80	2'70
Teatro	4'60	1'70
Olivar	6'30	2'50
Santa Eulalia	5'20	1'40
San Jerónimo	7'30	3'90
Paja	6'75	4'15
Consolación	6'40	1'90
Socorro	3'80	2'40
San Antonio	6'00	0'40
Matadero	2'40	1'15
Hospital	6'30	2'48
San Pedro	7'25	0'90
Arrabal	4'27	0'60
Olivera	8'75	0'60
Paz	3'85	0'58

Se aprueba el dictámen de la comisión por 18 votos contra 3.

El señor *Losada* interpela al Alcalde sobre repetidos abusos que afirma se cometen en la Plaza Mayor.

El señor *Moll* pide que se acuerde el pago de la gratificación acostumbrada á los dueños de las casas donde se instalaron los colegios electorales, acordándose por unanimidad.

Después de otras preguntas al señor Alcalde, se levanta la sesión á las 2'20, toda vez que acuerda el Ayuntamiento no prorogarla transcurridas que son las horas de reglamento.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Pedro mártir.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 29

Continuarán cuarenta horas en Santa Catalina dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	Valores	[illegible]
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	54'
	Cambio Mallorquín	5'
	Fomento Agrícola	65'50
	Ferro-Carriles de Mall.	30'
	Alumbrado por Gas	112'50
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	62 95
	4 p. 000 exterior	74'80
	4 p. 000 amortizable	75'95
	Cubas (86)	88·95
	Banco de España	372'
	Tabacos	181'50
	Libras	29·81
	Francos	18 55
Barcelona	4 p. 000 interior	6 325
	4 p. 000 exterior	74·95
	4 p. 000 amort.	74'50
	Cubas (86)	89 75
	Norte de España	25'90
	Francia	19'10
	Madrid	61'85
	Paris	63'12

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes calimosos; viento E. N. E. galeno; mar con arrastre del S. E.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

HOY 28

Al orto: atmósfera y horizontes calimosos; ventolina del N. mar con arrastre del S. E. y rizada del viento.

Entradas: el vapor *Isleño*.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera despejada y calimosa; horizonte algo calimoso; viento S. galeno: mar con arrastre del S. E. y cabrillada del viento.

Entradas: A las nueve y cuarto el vapor *Cabrera*.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una desgracia

Madrid 27 á las 6 t.

Telegrafían de Cuba que ha sido muerto un teniente de Mérida por un centinela del destacamento que aquel mandaba.

El teniente había dado órden de que los centinelas hicieran fuego sobre cualquier bulto que se acercara.

Salió el teniente á reconocer los alrededores, acompañado de un soldado, y al distinguirlos un centinela disparó con tan certera puntería que mató al oficial é hirió al soldado.

Consejo—Aparición

Madrid 27 á las 10 n.

El jueves se celebrará Consejo de Ministros.

Se ha promovido una verdadera peregrinación á los barrios bajos por circular esta noche la noticia de que aparecía la Virgen sobre un tejado.

Estraordinaria concurrencia se aglomeró por las cercanías del puente de Toledo.

Las autoridades despejaron las calles y trataron de convencer á los más exaltados de que no se trataba más que de una ilusión.

De Cuba

Madrid 28 á las 2 m.

Telegramas oficiales de Cuba dicen que en Las Villas, Matanzas y otros puntos han ocurrido encuentros de poca importancia.

Continuan las presentaciones, en gran número.

Reina aquí estraordinario optimismo, creyéndose que la campaña toca á su fin.

Canard.—Los senadores.

Madrid 28 á las 3'5 m.

La noticia circulada de que se dirije una partida de mil insurrectos sobre la línea de Mariel, no ha sido confirmada oficialmente.

Se tiene por un *canard*.

Los datos de la elección de senadores dan 120 adictos.

La elección, en Cuba, se ha hecho sin novedad.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El domingo 3 de Mayo próximo féria en Sineu se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes.

De Palma á Sineu, á las 6 mañana.

De Sineu á Palma, á las 6 30 tarde.

Palma 25 Abril 1896.—El Director General.—Guillermo Moragues.

Teatro-Circo Balear

Temporada de primavera—1896

Gran compañía dramática y coreográfica.

Primer actor y director, D. Vicente Miquel.

Función para hoy

CRECED Y MULTIPLICAOS

TIQUIS-MIQUIS

	Por decenas *Pesetas*	Diarios *Pesetas*
Palcos sin entradas	40·00	6·00
Butacas sin id.	5·00	1·00
Sillas circulares sin id	4'00	0·50
Id. de anfiteatro sin id.	2·00	0·50
Delanteras de grada sin entradas	1·50	0·25
Entrada general		0·50
Medias entradas		0·30

Entrada general 0'50

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
Mes de ABRIL

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Abril, de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Abril de Santander, vapor SANTO DOMINGO, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Abril de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor COLON, capitan Ugarte, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 20.

Linea de Filipinas.—El 25 del actual de Barcelona, el vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Murietdas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los mantes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Cepiñas) número 5.

Para alquilar.—Una casa de buenas condiciones con agua de fuente y de pozo, terrados y jardin, en la calle de la Paz n.º 10.

Cadena de reloj. Se estravió una (el dia 21) de oro, corta y con un medallon que lleva grabados, en una cara un escudo y en la otra un busto de guerrero.—Don José Socias, Notario, que vive en la calle do San Cayetano n.º 1 gratificará á quien se la devuelva.

VENTA El próximo jueves 30 del actual, á las 12 de la mañana se venderá en el patio de la Capitania General, á pública subasta un caballo de seis años, castaño, domado para silla y tiro, tasado en 825 pesetas, no admitiéndose pujas inferiores á 25.